

LA VANGUARDIA

PERIÓDICO SOCIALISTA CIENTÍFICO
DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

SUSCRIPCIÓN ADELANTADA

Interior: Por trimestre \$ 1.00
Exterior: " " año " 5.00
NÚMERO SUELTO 8 CENTAVOS

APARECE LOS SÁBADOS

ADMINISTRACIÓN

1159 - CHILE - 1159

HORAS DE OFICINA: DE 8 A 10 DE LA NOCHE

A PROPÓSITO

DE UN PROYECTO

El proyecto últimamente presentado a la Cámara de Diputados de la Nación por los señores Lobos y Del Valle, merece la atención de la clase trabajadora, no tanto por sí mismo, como por las opiniones que ha ocasionado.

Es de la mayor importancia para nosotros seguir paso a paso la evolución de las ideas de la clase dominante.

Quieren los señores Lobos y Del Valle que se reforme la ley orgánica municipal de la capital, para dar el derecho de voto a los extranjeros que paguen 10 pesos anuales de impuesto de patente (en lugar de 50 que exige la ley actual), y para quitárselo a los ciudadanos argentinos que no sepan leer y escribir, aunque reunan las otras condiciones que exige la ley.

Pero la parte más característica del proyecto es la siguiente:

Art. 47, inciso 10—Fundar y reglamentar la inspección de fábricas y talleres, en cuyos objetos entrará el de mediar, promover la formación de tribunales de gremios, en las diferencias entre patronos y obreros, vigilar el cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 4º del artículo 50 de esta ley, e informar anualmente a la intendencia sobre las medidas de seguridad o de prevención que sugiera la observación de dichas diferencias, de los accidentes en los talleres o lugares de trabajo y demás hechos que interesen a la situación de los trabajadores.

Art. 48, inciso 9º—Dictar ordenanzas reglamentarias del trabajo nocturno y de los domingos.

Art. 50, inciso 4º—Proveer a la colocación de jóvenes pobres en establecimientos fabriles o industriales, y vigilar en estos las condiciones de higiene en que se hace el trabajo de los niños menores de 14 años y de las mujeres.

Como se ve, aunque sea esta la parte culminante del proyecto, no es muy clara, ni muy concreta. Todo se reduce a investir a la Municipalidad de ciertas atribuciones, de las cuales ella haría uso cuando y como le pareciera conveniente.

El triunfo de ese proyecto no implicaría la implantación inmediata y categórica de ninguna de las reformas que pide la clase trabajadora. Tiene además el grave defecto de querer hacer una cuestión municipal de la reglamentación del trabajo, cuando es evidente que para que esta sea eficaz, tiene no solo que ser provincial y nacional, sino que llegar a ser internacional.

Lo peor de todo es que el proyecto en cuestión, al mismo tiempo que da a la Municipalidad algunas atribuciones en las cuestiones del trabajo, deja a los trabajadores sin el derecho de voto en las elecciones municipales, aunque la mayor parte de ellos pagan, anualmente más de diez pesos de impuesto. Pero son impuestos de consumo, de esos que se pagan sin sentir, y que no dan derechos.

El proyecto en sí mismo no puede ser más inofensivo. Pero el solo hecho de que haya diputados que se ocupen de estas cosas es una gran novedad, sobretudo cuando se manifiesta un respeto y un conocimiento del movimiento obrero como los expresados por el diputado Lobos al fundar su proposición, aunque naturalmente los haya mezclado con algunas contradicciones y errores, y no haya sabido evitar al fin la hueca declamación patriótica. Damos a continuación la mayor parte de su discurso, poniendo entre paréntesis lo que preferiríamos que no hubiera dicho.

El cuerpo deliberante de este municipio, ha tenido en todo tiempo, desde los primeros años de nuestra vida nacional, la facultad esencialmente municipal de limitar el trabajo de los do-

mingos, o de defender el reposo dominical de los hombres de trabajo de las exageraciones o imposiciones de la competencia mercantil, y ha ejercitado esa facultad en los decretos u ordenanzas de 1822, 1829, 1857 y últimamente en agosto de 1883, en que se prohibió el trabajo en los domingos y de los menores de 14 años en los talleres industriales. Habiéndose puesto en duda, sin embargo, por el concejo deliberante municipal de la capital, la existencia de esa atribución, resistiéndose más de una vez a ocuparse de un asunto que tanto interesaba a la higiene física y moral de los hombres de trabajo, como se reconoce en los pueblos más cultos, más activos y más laboriosos del mundo, el proyecto tiende expresamente a eliminar esa duda.

Todo lo demás de que se ocupa el proyecto—trabajo de los menores y de las mujeres, inspección de fábricas y talleres, etc., etc.—está ya previsto por la ley municipal vigente, aunque en una forma vaga, tímida y un tanto oscura.

Es necesario, pues, aclarar alguna vez esas disposiciones.

No pidieron otra cosa los 6000 u 8000 obreros que se presentaron a esta cámara en 1890 y se volvieron a presentar en 1892, sin que fuesen, desgraciadamente, atendidos como debieron serlo.

Verdad es que pedían una ley que declarase legal las 8 horas de trabajo diario, para el caso de que no mediase estipulación privada al respecto y, para el de los obreros ocupados en las obras del estado; pero me parece que esto no es ni puede ser motivo para desoirlos, desde que fuera de las leyes federales de los Estados Unidos de 1878 y 1883 sobre el jornal de los obreros empleados en las obras públicas de la nación, hay hasta ahora no menos de 37 estados de esa gran república que han sancionado leyes análogas.

La insinuación de los obreros no tenía, pues, nada de raro, ni de extraordinario. Se habría referido cuando más a una medida prematura.

Por otra parte, con este sistema del silencio o de la indiferencia para gestiones de esa naturaleza, autorizadas por gremios tan numerosos y tan dignos de respeto, lejos de prevenir exageraciones o intemperancias, las provocamos, y, a juicio de muchos, hasta las justificamos.

Procediendo de otra manera, no se habría detenido, es cierto, ese poderoso movimiento de organización a que asistimos en esta capital, de todos los gremios industriales que buscan defenderse, unas veces de los excesos del capitalista, o trabajar simple y tranquilamente, otras, por su propio progreso. Tampoco habría sido esto necesario. [Pero habríamos desarmado toda propaganda agresiva, no habría justificado acaso su rápido camino la idea de ese congreso obrero que se celebrará en estos días en esta capital, y habríamos contribuido a afirmar más aun el convencimiento, aquí, en Europa, en todas partes, en el pobre como en el rico, en el hombre de trabajo como en el rentista, de que en un país como el nuestro, de sus instituciones liberales, donde se pierden las cosechas por falta de brazos, que lucha constantemente con los inconvenientes del desierto o de su escasa población, donde no hay actividad legítima que no deba prosperar ni noble iniciativa que no pueda y deba ser respetada—que en un país en estas condiciones, digo, no es posible razonablemente plantear la cuestión social europea en la forma y proporciones pavorosas que reviste en el viejo continente.]

Pasamos sobre una serie de baridades que respecto del proyecto y del discurso del Dr. Lobos ha escrito uno de los redactores de «La Nación». Imposible es desenredar ni una idea de ese farrago de disparates, escritos indudablemente para llenar espacio.

«La Prensa» se ha ocupado del asunto con mas cordura, y por lo mismo que sus opiniones son francamente conservadoras, nos importa registrarlas. Defiende el proyecto y hace consideraciones inspiradas en la conducta de la clase gobernante inglesa y norte americana, muy atinadas, y completamente exactas del punto de vista puramente conservador. Damos a continuación algunas de las que mas nos interesan:

«En el estado presente de las opiniones re-

lativas a los problemas sociales, no es ya lícito hablar de socialismo é individualismo, como de teorías y criterios cerrados é irreconciliables, cuando los estadistas de todos los países estudian, proponen, sancionan y aplican medidas, que sin duda habrían sido tildadas de socialistas, cuando estaba vivo aquel antagonismo teórico, pero que hoy son aceptadas como soluciones parciales, convenientes y justas por la opinión conservadora de todas las naciones.

«Hubo un tiempo en que estuvo de moda amedrentar con el fantasma del socialismo, y preconizar una política dispuesta a condenar in limine toda aspiración sospechosa, sin oponer otras armas a las utopías de los reformadores que la represión y el silencio. Los anhelos se transformaban en conjuraciones tenebrosas, sus defensores en apóstoles, en víctimas los perseguidos, y confundidos en el mismo anatema los delirios insanos y las pretensiones razonables, se creaba un estado de guerra permanente de clases, que abría entre ellas verdaderos abismos.

«Estamos por fortuna ya muy lejos de esos terrores sombríos; las mismas agrupaciones socialistas hacen su propaganda a la luz del sol, dan a la publicidad sus programas, reconocen y acatan la autoridad del Estado en el hecho de enviar sus representantes a los parlamentos; discuten sus derechos y sus intereses, contrastándolos con los derechos y los intereses de otros elementos, y por estos procedimientos de legalidad y de paz se establece una ponderación justa de todos los factores que actúan en la vida social y se provee de válvulas de escape a esta gran maquinaria, en cuyo seno luchan todas las fuerzas de la actividad colectiva.

«Estudiar las necesidades de las clases trabajadoras, tratar de conocer sus aspiraciones, para encauzarlas, moderarlas y dirigir las, es obra de prevision y misión de paz, a que deben consagrarse con solicitud los políticos y los estadistas, si quieren que su labor descansa en la realidad de los hechos. ¿Qué se ganaría con cerrar los ojos a la evidencia? ¿Desaparecerían por esto los problemas?»

No estamos acostumbrados a ver encarar estas cuestiones por la prensa capitalista con un criterio tan amplio y tan claro. Nos complacemos, pues, en notar el cambio, tanto mas que estamos convencidos de que este movimiento de ideas es en gran parte la consecuencia de nuestra propaganda.

La importancia creciente del movimiento obrero, la verdad de nuestras ideas, y la claridad con que las presentamos frente a la hueca fraseología de los partidos, y de la prensa burguesa; han acabado por imponerse a la atención de ellos, y les están abriendo el entendimiento.

La clase conservadora argentina se está haciendo mas inteligente, y esto nos obliga a nosotros a aumentar tambien nuestra aplicación y nuestra inteligencia, si queremos llegar a dominarla.

Lejos de confiarnos en proyectos como el que motiva estas líneas, y en artículos como el de «La Prensa», notemos que ellos no son mas que actos de un nuevo tutelaje que la burguesía inteligente pretende ejercer sobre la clase trabajadora. Hablan de un «antagonismo teórico» entre burgueses y proletarios, y de la «guerra de clases» como de cosas pasadas, que no tienen razón de ser una vez que la paz social es sellada con proyectos como el del señor Lobos, o artículos como el de «La Prensa». No disimulan su intención de «moderar y dirigir» las aspiraciones de la clase trabajadora, lo que significa estudiarlas y aprovecharlas en lo que pueda convenir a los intereses de la clase explotadora gobernante.

«Ante esa nueva táctica, que concediéndonos «soluciones parciales», trata antetodo de quitarnos nuestra personalidad, y hacernos creer en una armonía y en un concierto social que no existen, no olvidemos que lo poco conseguido hasta ahora lo ha sido por nuestra organización y nuestra fuerza, alzemos mas alto aun la bandera de la *lucha de clases*, y proclamemos que la *emancipación de los trabajadores será la obra de los trabajadores mismos*».

Las fiestas nacionales

La Sociedad de trabajadores de Tolosa fué invitada a tomar parte en una procesión patriótica que se celebró en La Plata el día 25 de Mayo.

Nuestros compañeros de Tolosa no aceptaron la invitación, contestándola con una nota que decía: «Siendo esta sociedad de carácter socialista y de consiguiente internacional, adhiriéndose a la columna cívica, sería ir en contradicción con sus principios que son la emancipación de la clase trabajadora.» Creemos que la abstención de los trabajadores de Tolosa han sido muy correcta. Pero en las razones que ha aducido nos parece que se han equivocado, y aprovechamos la ocasión para dilucidar la actitud del proletariado militante respecto de las fiestas nacionales en general.

Los socialistas se abstienen en las fiestas nacionales porque tienen sus fiestas propias, mucho más significativas y simpáticas, por cierto, que la mas grande de las fiestas nacionales: Se abstienen tambien porque estas ordinariamente no sirven sino para que los charlatanes y los hombres de presa de la burguesía exhiban su cómodo patriotismo de circunstancias. Son fiestas en que cada día tiene menos participación el sentimiento espontáneo del pueblo.

Para los trabajadores conscientes es indispensable demostrar que ya no se alegran cuando a sus señores les place colgar trapos de colores, quemar cohetes, y hacer sonar fanfarrias.

Pero de ahí a creer que el internacionalismo destruye todo sano sentimiento de nacionalidad, y pensar que no ha habido hasta ahora en la historia ningún fausto acontecimiento hay mucha distancia.

Los proletarios franceses tienen que admirar la gloriosa revolución de 1789, que destruyó los privilegios feudales, emancipó las inteligencias y allanó el camino de la igualdad política.

Los proletarios alemanes tienen que ver en el desarrollo de Prusia, y en la formación del imperio actual, un cambio político de la mayor trascendencia, que unificando la Alemania, ha sido el punto de partida de su poderoso crecimiento económico, y ha colocado en ella, como lo dijo Carlos Marx, «el centro e gravedad del movimiento proletario europeo».

Los proletarios italianos ven con razón en la unificación de Italia, y el fin del poder temporal del papa, un progreso para su país y para la humanidad.

La independencia argentina ha abierto este país igualmente para todos los europeos, nos ha librado siquiera en parte del clericalismo que todavía hoy aplasta con un peso enorme a la inteligencia española, y muy probablemente ha contribuido a un progreso económico mas rápido, tan absurda ha sido siempre la política colonial de España. Ahí va un dato: una carta de España a Cuba española paga doble porte (50 centimos) que una a Buenos Aires (25 centimos), teniendo que re-

correr menor distancia. De modo que la independencia viene á facilitar hasta nuestras relaciones con España. En Buenos Aires fué abolida la esclavitud de los negros muchos años antes que en Cuba.

A los adelantados, gobernadores y vireyes ha sucedido, es cierto, la clase rica que se ha apoderado del suelo, la sujeción política á España ha sido reemplazada por la sujeción económica á los capitalistas ingleses, franceses y alemanes, y el pueblo empieza á comprender que queda por hacer la mas grande de las revoluciones, y como base de la independencia y de la libertad política, establecer la libertad económica.

Pero para llegar á este punto ha sido necesaria toda la evolución anterior, y uno de sus momentos mas simpáticos es sin duda la revolución de Mayo, que en nada fué contraria á los intereses de la clase trabajadora.

No es, pues, tanto una razon de principios la que aleja á los proletarios de las fiestas nacionales, como una razon de táctica: la de no confundirse con el vulgo patrioterico que toma parte en esas fiestas sin ver un mas allá, la de no servir de marco á las tristes figuras de los personajes encargados de honrar sentimientos que en el fondo desprecian y odian.

Lo que repugna á nuestros principios es el aparato bñlico-religioso que se despliega en estos casos.

Aparte de que el ardor y la emoción de la lucha que sostiene la clase obrera por su emancipación, lucha la mas grandiosa y trascendental para la Humanidad, la distraen de la admiración por sucesos históricos, de una importancia menor, y que solo indirectamente la tocan.

Sobre la reduccion DE LA JORNADA DE TRABAJO

Al pie del artículo que intitulamos *Porque los patrones se oponen á la reduccion de la jornada de trabajo*, apareció una nota del redactor en jefe de LA VANGUARDIA que entre otras cosas, dice:

"Acortamiento de la jornada significa aumento de salario. Pero de la misma manera aumento de salario significa acortamiento del tiempo de trabajo, porque si el obrero así lo quiere, aprovechará su mayor salario para descansar uno ó dos dias de la semana y en ese tiempo estudiar, etc." Seguramente si se hubiera tenido en cuenta lo que paso á exponer no se hubiera afirmado una cosa que de ninguna manera es factible.

En efecto, segun la ley de los salarios, estos nunca son mas elevados que el costo de las necesidades del obrero. Es decir que los salarios siempre tienden á un nivel, el cual puede elevarse cuando el proletariado sea mas consciente, y reconozca que sus necesidades no consisten tan solo en tener una estrecha y antihigiénica habitacion, comer mal, y andar andrajoso.

Aparte de esto, hay que tener en cuenta que un patron no toma á un obrero nada mas que porque si, lo acepta en su taller por que sabe que le deja supervalía, ó sea que despues de haberle producido en pocas horas el importe de su salario y el desgaste de las herramientas, le agrega un valor considerable á la mercadería que elabora. El patron jamás toma mayor personal que el que necesita, y teniendo el indispensable, lo natural y lógico es que obligue á los obreros á concurrir con regularidad á sus talleres.

La prueba de ello es que en cualquier establecimiento donde se ocupe una cantidad regular de obreros, existe entre otras disposiciones odiosas una que dice:

El operario que sin dar aviso ó sin causas justificadas falte al trabajo, abonara tanto de multa.

Admitamos que tal reglamentación no existiera, teniendo en cuenta que al patron no le guía otro fin sino el lucro, y considerando que este será mayor cuanto mas supervalía le produzca el obrero, lo natural es que teniendo el personal indispensable, despidiera al obrero que en vez de trabajar seis dias, solo lo hace cuatro perjudicando los intereses del patron.

Pero dejemos á un lado los intereses del capitalista, factor importantísimo en este caso. Supongamos que el patron no despidiera al obrero que falta dos dias por semana.

En un taller los salarios no son uniformes, al lado del obrero que gana cuatro pesos, trabaja el que solo gana dos. Supongamos el aumento proporcional de un 25 o/o; el uno ganaria 5 pesos y el otro 2.50.—El primero podria perder dos dias y los segundos? Aunque tuvieran tanta voluntad como los primeros, se verian privados de ello.

Hay mas: todos sabemos que los medios de producción tienden cada día á perfeccionarse mas y mas, al extremo de que diariamente son despedidos de las fábricas una buena parte del personal que quedan suplantados por una nueva máquina: esa perfección tiene que aumentar, dada la competencia que existe en el mercado universal, donde son vendibles las mercaderías, cuyo costo de producción haya sido mas barato.

¿Que puede hacer la clase trabajadora ante semejante hecho?

El buen sentido indica que la reducción de la jornada se impone á fin de evitar la baja de los salarios, puesto que estos solo pueden subir cuando hay escasez de brazos.

Aumento de salarios con la jornada de 10 horas en vez de la de 8, es trabajar 45 dias mas cada obrero por año, multiplicado por el número de operarios que trabajen en un taller, representan centenares de obreros que podian hallar ocupación, traer escases de obreros y como corolario aumento en los salarios. Cada hora menos que podamos obtener, representan fuerzas que conserváramos para retardar esa época en que exprimidos, extenuados, los burgueses nos arrojan del taller sin quedarnos mas recurso que el asilo ó la mendicidad.

El interés del capitalista es tener personal activísimo; cuando nota que nuestras fuerzas flaquean somos sustituidos por otros mas jóvenes.

Si queremos evitar esa vejez prematura, no solicitemos antes aumento en los salarios, sino disminución en las horas de trabajo.

Esto naturalmente como el primer paso, puesto que nuestro fin debe ser apoderarnos de los medios de producción y materias primas, es decir abolir la propiedad privada y la división de clases.

ADRIAN PATRONI.

Lo que hicimos en el número anterior, fué confirmar la necesidad y la ventaja de que en general los obreros pidan reducción de la jornada de trabajo de preferencia á aumento de salario; y esto no porque los patrones se opongan mas á acortar la jornada para que los obreros no se instruyan, ni otras razones por el estilo, sino porque la experiencia y la razon demuestran que la reglamentación de la jornada es mucho mas necesaria, mas practicable, y mas facil para patrones y obreros que la del salario, elemento mucho mas cambiante, movedizo, y difícil de fijar. Estamos, pues, muy lejos de creer que los obreros deban pedir de preferencia aumento de salario, y no tenemos porqué perder el tiempo en defender opiniones que no son las nuestras.

Quisimos decir que el patron no tiene ningun interés permanente, aunque puede tener uno transitorio, en mantener la larga jornada á costa de altos salarios, porque así acortamiento de la jornada significa aumento del salario, de la misma manera, aumento del salario significa acortamiento del tiempo de trabajo. «De la misma manera», es decir, de una manera relativa de la única manera como son verdaderas todas las proposiciones referentes á cuestiones económicas, en que intervienen todos factores diferentes, que se combinan de un modo diferente en cada caso especial. Tomada en absoluto, ninguna de las dos proposiciones es exacta. Si se acorta la jornada, y las demas circunstancias que influyen sobre los salarios no varian ó varian tambien en un sentido favorable, los salarios aumentan. Pero si al mismo tiempo que se acorta la jornada, se introduce una nueva máquina, ó disminuye la demanda, ó hay exceso de inmigración, ó se desprecia la moneda, ó suceden ciertas otras cosas ó combinaciones de cosas, los salarios no suben, y hasta pueden bajar. Así tambien, si aumentan los salarios, y la jornada no se alarga, ni el costo de la vida aumenta,

ni el obrero siente nuevas necesidades, es evidente que tendrá mas medios de darse cada semana, cada mes, cada año, ó cuando pueda, un tiempo de reposo que no tenia antes. Pero no sucederá así si, al mismo tiempo que aumentan los salarios, se alarga la jornada, ó se encarece la vida, ó la familia del trabajador se multiplica demasiado, ó él gasta el aumento de salario en copitas, ó...

Que conviene mas aumentar el reposo diario, que obtener descansos prolongados á largos intervalos, es muy cierto; sobretodo si la jornada de trabajo es todavia muy larga.

Que dada la cooperación necesaria de muchos trabajadores en la misma obra, el reposo de todos ellos debe ser al mismo tiempo, es evidente. Que por eso los patrones están interesados como los obreros en establecer una jornada uniforme, es clarísimo. Que dados los hábitos de imprevisión de la mayor parte de los trabajadores, es para ellos mucho mas seguro el reposo que da una jornada corta, que el que podria darles un salario alto, es indiscutible. Que por ahora en la mayor parte de los oficios, y en este país, se debe pedir antetodo el acortamiento de la jornada, todo el mundo lo reconoce, excepto los patrones.

No hay, pues, materia de controversia. Pero el caso nos sirve para hacer notar cuan amplio, cuan científico, necesita ser nuestro criterio en la apreciación de las cuestiones sociales, y económicas. Las leyes que los rigen solo son exactas en un sentido muy relativo. Argumentar con ellas de una manera correcta es muy difícil, aun para los que tienen el hábito que solo da el estudio prolongado de los fenómenos mas complejos que se ofrecen á la observación del hombre, los de la biología y de la historia. Para probarlo vamos á poner en dos columnas, de un lado algunas de las objeciones que presenta el compañero Patroni, y del otro proposiciones igualmente verdaderas, pero completamente opuestas. Si son contradictorias é igualmente verdaderas, es porque, tomadas en absoluto, unas y otras son tambien igualmente falsas, como que no expresan sino un lado de la cuestión.

Segun la ley de los salarios, estos nunca son mas elevados que el costo de las necesidades del obrero. Es decir, que los salarios siempre tienden á un nivel, el cual puede elevarse cuando el proletario sea mas consciente, y reconozca etc.

El salario solo depende de la productividad del trabajo humano, pues en Inglaterra y Estados Unidos, donde el capitalismo está mas avanzado, es donde los salarios son mas altos, el trabajo mas corto, y la vida mas barata. Un obrero norteamericano gana veinte veces mas que uno chino. De poco sirve la conciencia, cuando hay tantos obreros intelectuales que se mueren de hambre.

Como el patron lo que necesita son obreros que trabajen para él una buena parte del dia, es seguro que los dejará trabajar 4 dias por semana si no quieren trabajar 6.

Es tan grande el adelanto en la producción debido á las máquinas, y tan rápida la baja del precio de los principales productos, que con muy poco trabajo y poquísimo dinero cada dia se puede vivir mejor.

Un aumento de 20 o/o en los salarios de mil obreros que ganaban 2.50 por dia, y pasan á ganar 3, representa al año 150 mil pesos mas que reciben los obreros, quienes los gastan en alimentos, ropas, muebles, etc. La industria y el comercio prosperan entonces, ha y demanda de brazos, los salarios vuelven á subir, y así sucesivamente.

Se ve por esos ejemplos cuan prudente hay que ser en el empleo del simple raciocinio en las cuestiones económicas. Es muy difícil, porque en cada caso hay que tomar en cuenta un gran número de factores. Las leyes de los salarios, de la renta, de la competencia, de los precios, de los consumos, etc., estan tan relacionadas entre sí, son tan complicadas, dependen de tantos elementos (técnica industrial, raza, leyes, clima, costumbres, situación geográfica, época, localidad, género de trabajo, estado, moneda etc. etc. etc.), que invocadas en general no prueban gran cosa, y es preciso mucha instrucción y mucha pericia para descubrir las ó aplicarlas en cada caso especial.

Felizmente para que el mundo marche, y con él los trabajadores hacia su emancipación, ellos no necesitan entrar en muchos distinguos ni sutilezas. Lo que necesitan es comprender que la unión hace la fuerza, es tener buen sentido para darse cuenta de la situación, y resolver las cuestiones inmediatas que se les presenten en la práctica de la vida económica, y en la lucha política; es estar resueltos no solo á hacer re petar su situación actual, bien precaria por cierto, sino á pelear con energía por elevarse y mejorarla.

EL VETERANO Y EL PASTOR

Volviendo hacia su tierra
Un pobre veterano de la guerra,
Donde en trañes sacó nada felices
Un pie de palo y varias cicatrices,
A un pastor que encontró por carambola.
Le dijo en tono adusto:
¿Como entre tanto arbusto
Se ve con hojas esta encina sola?
El pastor contestó:—Salí de madre—
Aquel cercano rio,
Y estos arbustos deshojando impió
Perdonó sólo á esa gigante encina.
—Pues mire usted, compadre,
Replicó el veterano,
Es mas digna de encomio la desgracia
De tanto arbusto enano,
Que la gloria de este árbol eminente,
Porque no tiene gracia
Que no la hollase el bramador torrente
Cuando tan alta levantó la frente.
Soy Juan Fernandez, para quien sin duda
La trompa de la fama ha sido muda;
Pues sepa usted que al redactor mi jefe
(Que por Dips que era un grande mequetrefe)
Las siguientes palabras:
«Voy á asaltar el muro»,
En verdad le aseguro
Como usted es lacayo de esas cabras,
Que sólo en lance tal sufrió la mecha
El pobre Juan Fernández en la brecha
¿Y qué sacó? Esta pierña de rebaja.
¿Y el jefe? Nada menos que la faja.
Y así porque esta encina
Desde hoy no vuelva, con ergullo necio;
De tanto pobre arbusto con desprecio,
A honrarse con el nombre de heroína,
O ¡voto á Dios! le rompo la cabeza;
O me estalla usted esto en la corteza:

*Porque nació más alta es mas felice;
Y porque es más felice es la heroína.
¿Cuantos héroes habrá como esta encina!
Juan Fernández lo dice.*

R. CAMPOAMOR.

NOTAS

El invierno se acerca. Será una calamidad para los q' durante diez ó doce horas trabajan á la intemperie, y para todos los obreros, que no pueden alimentarse ni vestirse bien.

La gente rica lo pasará tan lindamente como las demas épocas del año. Unos van ya camino de Europa, buscando vivir en eterna primavera, y otros toman puesto en la Opera, ó preparan sus confortables salones para las veladas de costumbre.

En Rusia han perecido asfixiados y aplastados 40000 hombres del pueblo, entre los centenares de miles que acudieron á recibir los comestibles con que se les socorría festejando la coronación del zar.

Este, acompañado de cortesanos y príncipes, pudo ver desde un palco especial cómo se mataban sus súbditos, temiendo perder la correspondiente ración.

La degradación, el envilecimiento y la miseria del pueblo van juntos en este caso.

Más digna de tenerse en cuenta que nada, es la capacidad asombrosa de un hombre (el zar), que sin hacer otra cosa que divertirse y enviar millones a morir a la Siberia, tiene millones para gastarlos en fiestas y banquetes, mientras los trabajadores, que producen y realizan cosas útiles, están hambrientos como fieras voraces.

Después de las pomposas fiestas del 25 de Mayo, en que la clase rica y sus asociados los gobernantes ponen especial cuidado para halagar la fantasía patriótica de una parte del pueblo, tendremos otro espectáculo del mismo género: el recibimiento que se prepara a la Guardia Nacional-movilizada en perspectiva de una guerra para defender las tierras y los intereses comerciales de nuestros hombres ricos.

Roquistas, empedernidos, mitristas y radicales intransigentes forman las comisiones encargadas de organizar la manifestación con que se recibirá y honrará a los jóvenes del pueblo, por haber sufrido resignadamente las penalidades de la vida de campamento y las impertinencias o las vejaciones de los flamantes jefes y oficiales sacados de los salones de baile de la alta sociedad.

Vese, pues, que aquí todos representan al pueblo, que ninguno le teme y todos le halagan, porque lo encuentran materia disponible para sus combinaciones de predominio, de mando y de saqueo.

Cuando la masa trabajadora comprenda sus intereses y luche por defenderlos, contra la explotación, la influencia de la burguesía y de los partidos que la representan, nos otros podremos felicitarnos de verla reunida en la paz, y los burgueses la temerán, mirándola con recelo, tanto como hoy la festejan.

daba como tierra comun (marcapacha). Si formaban la marca varias aldeas, todo les pertenecía en comun con igual derecho. Cada año la tierra cultivada era dividida en *tupa*, según el número de los «hombres grandes» de la aldea, y cada uno recibía su parte según el número de personas que había en su casa. El trabajo de los campos era hecho en comun, y en él ayudaban las mujeres y los niños. En el Norte del Perú los hombres trabajaban casi siempre en grupos, llamados decenas (*chunca*), que, según parece, tenían su origen en las anteriores comunidades de casa.

Además de los campos de los «hombres grandes», había en muchos casos campos comunales especiales para los viejos, y los incapaces de trabajar. Eran cultivados en comunidad por los compañeros de la aldea, y el producto distribuido entre los necesitados por el director de la aldea.

El terreno en que estaba la casa habitación junto con un pedazo de jardín, llamado *muja*, eran de propiedad exclusiva del «hombre grande» que vivía en él con su familia; es decir, en tanto que lo aprovechaba, tenía sobre él un derecho de propiedad, pero no podía enajenarlo, ni a su muerte legarlo a un extraño de la aldea. Respecto de la herencia de esa propiedad privada, regía un derecho diferente en las diferentes tribus. En algunas, cuando quedaba un hijo adulto que todavía no tenía casa propia, pasaba a él la dejada por el padre; en otras eran preferidos a los propios hijos, un hermano menor ó el hijo de un hermano mayor. La mujer nunca podía heredar al marido, porque casi siempre pertenecía a otro *ayllu*, y la familia ni la *marca* no podían perder propiedad. Por la misma razón tampoco podía nadie adquirir tierra en una *marca* extranjera.

En los mas altos países de montaña, no había naturalmente agricultura; tenían sólo un poco de huerta. Tanto mas florecía allí la cria del llama, para la cual los Andes ofrecen buenos campos de pastoreo. El *hatunrina* comun solo tenía ordinariamente de tres a cinco llamas, rara vez mas de diez; los jefes mucho más. Además de los rebaños de llamas de propiedad privada, en algunos documentos se mencionan rebaños comunales, que pertenecían en comun a todos los miembros de una aldea.

Una parte de esos rebaños era muerta anualmente, y la carne, así como la lana, repartida entre las diversas casas, según su magnitud. Las praderas, así como el bosque, eran propiedad comun de todos los miembros de la *marca*; y sobre ellos tenían el mismo derecho todos los «hombres grandes».

Tal fué en general el Perú antes de la dominación de los Incas. En los detalles había naturalmente muchas variaciones, según las condiciones locales de suelo y clima, y el grado de desarrollo alcanzado por la población. Mientras que algunas tribus, hasta donde es posible saberlo, apenas practicaban un cultivo primitivo de quinoa, oca y patatas, otras cultivaban el maíz en gran escala, y todos los años regaban artificialmente sus campos. Pero aquí no podemos ocuparnos mas detenidamente de esas diferencias.

Cuando partiendo de Cuzco, los Incas entendieron mas y mas sus conquistas, la base de la tan admirada organización de su imperio fué la vieja division gentil de las tribus indígenas. Las nuevas tribus sometidas—llamadas en lengua quichua *rumarinda* es decir, pueblo—eran agregadas simplemente bajo el nombre de *hunu* (diezmillar) al territorio ya conquistado, las ligas de distritos de las fratrias fueron unidas ó divididas en «millares» (*huaranga*), pero los centenaes ó asociaciones de *marca* fueron dejados en su antigua forma. Como en la antigua Roma, la tribu contaba cien gentes; diez gentes formaban una *huaranga* (la *curia* romana) y diez *huarangas* una *hunu* (la tribu romana).

Los jefes de la población sometida que aceptaron el nuevo orden de cosas conservaron sus puestos; los demás fueron reemplazados por personas adictas a los Incas. Las tribus fueron unidas de a cuatro en distritos administrativos, a la cabeza de los cuales colocaron los Incas un residente de su propia tribu para la vigilancia de la nueva circunscripción, y para la percepción de los tributos, la leva de hombres de guerra, de servidumbre, etc. Era llamado *tucricuc*, administrador, inspector. Todos los años tenía que ir a Cuzco

en el mes de Febrero para informar sobre sus trabajos. Lo ayudaban ordinariamente algunos otros Incas, ó se ponía junto a cada jefe de tribu indígena un residente Inca. El *tucricuc* dependía del administrador de la provincia (*suyu*). Este no habitaba en su provincia, sino ejercía desde Cuzco una cierta superintendencia sobre la actividad de su *tucricucuna*. De estos prefectos de provincia (*apucuna*) había cuatro, que correspondían a los cuatro grandes radios administrativos en que estaba dividido el imperio, y que juntos formaban un consejo superior de inspección y administración adjunto al regente Inca. Debido a esa división el imperio de los Incas era generalmente llamado *Tahuantinsuyu*, es decir, «cuatro distritos en un todo».

Los Incas fueron hábiles tácticos. Para tener en jaque a la población sometida pusieron pequeños destacamentos militares, subordinados al *tucricuc* del correspondiente distrito administrativo, en los pequeños fuertes (*puccara*) edificadas anteriormente por las tribus subyugadas. Los jefes de esas guarniciones eran siempre Incas; pero los soldados eran tomados de las tribus que mas diferían por su lengua y sus costumbres de la población del distrito donde estaba la guarnición. Además los Incas tomaron porciones de tierra de los distritos mas grandes de los tribus últimamente sometidas, para establecer en ellos «centenaes» pertenecientes a tribus lejanas que les eran fieles, poniéndolos bajo la directa dependencia del *tucricuc*.

Establecieron finalmente un servicio regular de correos en los caminos militares construidos por ellos, para estar siempre informados de todo lo que sucedía en su imperio, a los fines del gobierno.

El fin que se proponían los Incas con sus conquistas era no solo la extensión de su poder, sino tambien, como sucede naturalmente siempre en este grado de desarrollo, la explotación económica de los vencidos. Lo primero que hacían cuando habían sometido a una tribu, era tomar para sí una parte del campo de las *marcas*, que la población nativa tenía que cultivar, en parte para los Incas, en parte para los templos erigidos por ellos en honor de sus divinidades. Las *marcas* tenían que entregar el producto como tributo al *tucricuc*, que disponía de él según las órdenes que recibía de Cuzco. Lo mismo procedían los Incas con los rebaños de llamas de los vencidos. También confiscaban una parte de ellos, de la cual pasaban una fracción a los sacerdotes. Los animales eran señalados, y distribuidos entre las *marcas* que tenían las mas vastas praderas, para que sus habitantes los cuidaran junto con los suyos. Para la inspección y el control del ganado, nombraban los Incas inspectores especiales (*michicucuna*), que dependían del *tucricuc*. De tiempo en tiempo cierto número de animales de los rebaños de los Incas, determinado por el *tucricuc*, eran enviados a Cuzco, y a las estaciones militares, así como a las tropas en campaña, para su alimento. De la misma manera eran enviados a Cuzco y a las estaciones militares la mayor parte de los productos de los campos de los Incas, ó eran almacenados por los *tucricucuna* en los grandes almacenes de los caminos militares. De ellos se provían, además de las tropas, los trabajadores puestos al servicio de los Incas. El producto de las tierras de los templos, se lo repartían los sacerdotes de *Huacocha* (creador), del sol, de la luna, y de Huanacauri (gran dios de presagios). Los sacerdotes gastaban lo que recibían en parte en sí mismos y en los sirvientes de los templos, en parte en los numerosos sacrificios.

Además las *marcas* subyugadas tenían que entregar a los Incas un tributo de maderas de tinte, plumas de colores, tejidos, alfarería etc.; así como darles hombres para el ejército, y trabajadores para los caminos, canales y fortificaciones, y proveer susginecos de mujeres jóvenes.

Como se puede ver ya en esta corta exposición, hay muchas concordancias entre la constitución agraria de la antigua Germania y la del antiguo Perú; hasta en cosas accesorias se notan muchas analogías. Sin embargo, a mi modo de ver, es completamente inadmisibles la suposición de una dependencia genética entre ambos pueblos; en esto no hay mas que un ejemplo mas de la regularidad y la uniformidad de todo desarrollo social: Pero por eso mismo la constitución del antiguo Perú tiene para nosotros una

importancia especial. No solo nos presenta la base de derecho de familia sobre la cual se desarrollan las formaciones comunistas territoriales anteriores al Estado, sino que nos acerca al caracter de la mas antigua organización de las asociaciones de *marca*, de nuestra propia prehistoria. Pues en el antiguo Perú vemos en su vigor originario, mucho de lo que ya encontramos como pasado, y muerto en los mas viejos documentos sobre la constitución de la *marca* alemana. Así conseguimos en cierta manera una base segura para reconstruir con los vestigios del derecho y de las costumbres aquella edad temprana de nuestra evolución social, sobre la cual nos faltan datos dignos de confianza.

Como piensa una obrera

SOBRE LA PATRIA

Desde la escuela a la iglesia, por doquiera y a todas horas, no se oye mas que hablar de amor a la patria y del deber de defenderla; y a este objeto se nos arrebatan nuestros hijos en lo mejor de la edad.

Y que es esta patria?—Es talvez el rincón en que hemos nacido, y al que nos tienen ata los vinculos de sangre é inefables y cariñosos recuerdos de la niñez? Es sa la patria? Quien nos la contiene? Y qué nos importa si ese archivo que atesora las mas dulces memorias se halla en Rusia, en Francia ó en Australia? No serán nuestros prójimos los que no han nacido en nuestro país?—Pues hasta en la *Lectura del Domingo*, redactada por los padres de la Iglesia, hay un extenso capitulo que exorta al amor de la patria, lo que hace contraste a la religión que ellos mismos predicaban.

La diferencia de opiniones tiene a Loyo la en las antipodas de Voltaire. Pero mi criterio me detiene en la filosofía de Cristo que hace de los hombres una soia familia; y a la ley de la naturaleza que nos da luz y calor a todos sin distinción, y nos dicta que el Universo debería ser una sola patria.

Una costurera.

Los empleados de tramways

Estos trabajadores están citados para una reunión que tendrá lugar el lunes 8 del corriente a las 10 de la noche en el local del Centro Socialista Obrero, calle de Chile 1159. Es muy extraño que la invitación diga simplemente «en el local de otra sociedad»; como si no se pudieran decir de qué sociedad se trata. Y mucho mas extraño aún que diga: «Todos los gerentes de las compañías de tramways se han dignado remitir su adhesión moral. Se rechazará toda propuesta de huelga y contraria a las empresas.» Esto es sencillamente un disparate, si los organizadores de la sociedad en perspectiva tienen propósitos honrados y serios. Ellos sabrán si una huelga seria perjudicial ó innecesaria por el momento. Pero la huelga es la principal ó única arma de las asociaciones gremiales, que no saben todavía ejercer la acción política.

Es verdad que en ciertos sentidos los intereses de los trabajadores no son contrarios a los de las empresas. Pero para sostener esos intereses los obreros no necesitan formarse en asociación gremial.

Esta sirve en primer lugar para defender los intereses de los trabajadores que son contrarios a los de las empresas, y en esa defensa los gerentes de las compañías son muy malos consejeros. Una cooperativa ó una sociedad de socorros mutuos no necesita ser gremial. Una sociedad gremial es ante todo de resistencia.

Suscribíos a

LA VANGUARDIA

La constitucion social

DEL

IMPERIO DE LOS INCAS

Por ENRIQUE CUNOW

(De Die Neue Zeit)

Conclusión:

Cada *ayllu* ó *hatha* tenía su distrito especial, *marca*, llamado denominación muy parecida a la nuestra. (1). La asociación de familia era, pues, al mismo tiempo una asociación territorial (*marcamacintin*), y el director de familia, director de distrito (*marcamacayoc*). El *ayllu* era tambien llamado «centena» (*pacchaca*), porque por término medio podía llevar al campo cien hombres de pelea (*auca-puricuna*). No se consideraba como tales a todos los hombres hábiles, sino solamente a los «hombres grandes» (*hatunranacuna*), es decir, a los compañeros de la *marca* de 25 a 50 años, que tenían domicilio propio.

En la mayor parte de los casos todo un centena estaba establecido en una misma aldea, consistía, pues, de una sola comuna (*llactantin*); otras veces varias sociedades de familia vivían en el mismo punto, ó una de ellas estaba dividida en varias aldeas. Eso dependía completamente de las condiciones locales. En la costa no te, entre los Yuncas, siempre varias *gentes* estaban establecidas juntas; en las regiones montañosas del Sud del Perú preferían en su mayor parte establecerse en pequeñas aldeas. Una de estas aldeas con el territorio que la rodeaba era llamada «*cotomarca*». En los grandes pueblos cada centena tenía por lo demás su barrio especial, y fuer del pueblo sus tierras tambien especiales.

Cada comuna destinaba una parte del territorio al cultivo (*llactapacha*), el resto que

(1) Se refiere a la palabra alemana *Mark*, para designar una porción de territorio. [N. del T.]

DE SANTA FÉ

Va á continuación la carta que nos envían los estivadores de Colastiné. Ella pone de manifiesto las arbitrariedades con que la policía ayuda á los patronos, y la necesidad de ayuda en que se encuentran allí nuestros compañeros. Es de esperar que la Federación Obrera los ayudará, así como los estivadores organizados de este puerto. Por nuestra parte estamos dispuestos á enviarles todo lo que se nos entregue con ese objeto.

A la redacción de LA VANGUARDIA.

En los primeros días del actual se formó una sociedad de estivadores en Colastiné. El día 10 se declararon en huelga pidiendo un jornal de 4 pesos por día tanto en tierra como á bordo. Por este justo pedido, y de orden de los encargados, la policía puso preso á los miembros del Comité Directivo, y á un delegado del Rosario, los cuales fueron incommunicados todo el día. El delegado del Rosario recibió orden de no pisar más en Colastiné sin permiso superior; los demás fueron puestos en el tren que pasó á Santa Fé con un piquete de 9 vigilantes armados de fusiles, y un sargento.

Al llegar á Santa Fé, el sargento los puso en libertad, pero quedaron completamente privados de poder volver á Colastiné sin permiso superior.

La comisión y los compañeros que la secundan están con nosotros en Santa Fé firmes en su propósito de no volver á sus trabajos hasta obtener su justa reclamación, y llegar á un verdadero triunfo, y á una sociedad bien organizada. Para todo esto se precisan elementos y si Vds. no nos ayudan con algunos recursos no sabemos que será de nosotros. Los huelguistas son 150, y nosotros somos 18 que hacemos lo posible para llevar la huelga á buen término.

El Comité Directivo.

Toda la correspondencia y recursos para los compañeros se le mandan á Lorenzo Olivary—Sociedad Cosmopolita de Estivadores—Colastiné.

MOVIMIENTO SOCIALISTA

LES EGAUX

Tuvo lugar el sábado á la noche, la reunión conmemorando el 25° aniversario de la Semana Sangrienta.

Resultó pequeño el local, dado el número de los que asistieron.

Muchos hicieron uso de la palabra, en francés, haciéndolo en español José Ingegneros y Miguel Pizza. Se entonaron varias canciones socialistas, repitiéndose el himno de Turati.

CENTRO SOCIALISTA OBRERO

Congregado el domingo en asamblea extraordinaria, aprobó el informe que el Comité Ejecutivo del Partido elevará al próximo congreso, como asimismo los proyectos de programa, declaración de principios y estatutos del Partido.

Se nombró al Dr. Juan B. Justo y á Domingo Rizzo, como delegados al congreso.

REUNIONES OBRERAS

CENTRO SOCIALISTA OBRERO

Se invita á los socios de este Centro á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 13 del corriente á las 8 p. m. para tratar el siguiente orden del día:

- 1o.—Lectura del acta de la asamblea anterior.
 - 2o.—Correspondencia.
 - 3o.—Socios nuevos y bajas.
 - 4o.—Del reglamento de discusión.
 - 5o.—Informe del Comité administrativo.
 - 6o.—Asuntos varios.
- Se ruega puntual asistencia.

El Secretario General.

CLUB SOCIALISTA DEL PILAR

Se invita á todos los compañeros que forman parte de este Centro, á la reunión general que tendrá lugar mañana domingo 7 de Junio, á las 2 de la tarde en la calle Peña 727. Orden del día:

- 1o.—Lectura del acta anterior.
 - 2o.—Nombramiento de un tesorero.
 - 3o.—Lectura y discusión del Informe, declaración de principios, programa mínimo y estatutos del partido propuestos por el Comité al próximo Congreso.
 - 4o.—Elección de dos delegados al próximo Congreso Socialista.
 - 5o.—Reintegrar la comisión encargada de formular la carta orgánica.
 - 6o.—Designación de un tesorero.
 - 7o.—Asuntos varios.
- La importancia de los asuntos á tratar debe ser suficiente para que no falte ningún afiliado.

El Secretario general.

TALABARTEROS

Este Centro Social celebrará asamblea general mañana domingo 7 á las 2 p. m. en su local Venezuela 1433, con el siguiente orden del día:

- 1o.—Balance del 1er. trimestre.
- 2o.—Integrar la Comisión Directiva.
- 3o.—Preparativos para festejar el 3r. aniversario de la Sociedad.
- 4o.—Asuntos reservados.

Se previene que la asamblea tendrá lugar con el número de presentes.

La Comisión.

FOMENTO TIPOGRÁFICO

Se reúne en su local Solís 707 mañana domingo á la 1 1/2 de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

- 1o.—Lectura del acta de la asamblea anterior.
- 2o.—Correspondencia.
- 3o.—Lectura y aprobación de la 2ª parte del orden del día del Congreso Socialista Obrero.
- 4o.—Asuntos varios.

MOVIMIENTO GREMIAL

TAPICEROS

Estos obreros van á celebrar hoy sábado un baile que tendrá lugar en los salones del Centro Orfeon Argentino—Cerrito 320.

PINTORES

Ha aparecido "El Pintor" correspondiente al mes de Junio. Como de costumbre trae buen material entre éste el Inno dei Lavoratori, de F. Turati.

Como ya tendrán conocimiento nuestros lectores, esta noche tendrá lugar en Lomas de Zamora en el salón de la sociedad "Unión de la Estrella" la fiesta anunciada conmemorando la inauguración del escudo de aquella sección.

Que se diviertan y saquen utilidad de las fiestas son nuestros deseos.

BRONCEROS

Los obreros que abandonaron sus tareas en el taller del señor Rufino Varela (hijo), parte de ellos volvieron al taller á fin de cobrar los haberes, que se les adeudaba desde el 1° de Mayo, pero todo fué en vano, y no se les quiso liquidar.

Los obreros nos preguntan: ¿qué facultades tiene ese señor para negarse á pagar lo que ellos han ganado?

La mayoría de estos operarios van á nombrar un apoderado para que exija judicialmente el cobro de sus salarios.

CURTIDORES

Patrones y obreros continúan en el mismo estado respecto á la huelga.

En Barracas al Sud, por iniciativa de algunos ex-obreros, conocidos con el nombre

de bolicheros, por que tienen pequeños talleres, se llevó á cabo anoche una reunión de todos los curtidores de aquella localidad, á fin de constituir allí una sección de la Sociedad cosmopolita de obreros curtidores.

Tal iniciativa fué secundada por la mayoría de los operarios, los cuales no tuvieron inconveniente alguno en inscribirse como socios.

TONELEROS

Estos obreros, en la reunión del domingo acordaron en primer lugar nombrar una comisión compuesta de Vicente Vitale, Francisco Gianini, Andrés Huguet, Vicente Domingo, Vicente Lluch y Anastasio Arristimundo, para que levante una estadística de los operarios que ocupan las diferentes tonelerías, como asimismo de sus salarios y horarios.

Se proponen al levantar esta estadística, ver si es posible uniformar los salarios, para luego solicitar como los demás gremios la jornada legal de 8 horas.

Habiendo esta sociedad recibido una invitación del Comité Ejecutivo del Partido socialista para tomar parte en el próximo congreso obrero, ha resuelto nombrar como delegado al obrero Vicente Rosáenz.

Igualmente ha resuelto trasladar la secretaría al local de los talabarteros, Venezuela 1433.

CARPINTEROS Y TORNEROS

Tiempo hacia ya que los carpinteros no celebraban una asamblea tan numerosa como la que realizaron el domingo en el local del club Vorwärts, Rincon 1141.

Presidió la reunión José Casot

Se resolvió lo siguiente: que estas asociaciones quedaban refundidas en una sola, ó sea «obreros en madera».

Que se desligaban por completo de la llamada Liga Obrera, por cuanto en ella lo que menos se discute son asuntos relacionados con el mejoramiento de la clase obrera.

Postergar para otra asamblea si deben adherirse á la Federación Obrera.

Nombrar á José Casot, Rual y Hoschek, para representar á la sociedad en el próximo congreso socialista.

Reintegrar la comisión. Fueron electos: José Gandi, Manuel Gimenez, Cristóbal Torres y Francisco Moreiro.

Se nombro otra comisión para que presente en la próxima asamblea un nuevo reglamento.

Ayer se incorporaron unos 40 carpinteros de los que trabajan en los talleres de Sola.

OBREROS DE SOLA

En la última reunión se resolvió no apresurar los acontecimientos, é ir preparándose para que no fracase la huelga, si la empresa se negara á ceder al pedido que dentro de breve se le hará.

Al efecto resolvióse ayer ponerse en relación con los obreros de las demás empresas ferrocarrileras, que ya se hallen organizados é invitar á los que aún no lo hayan hecho.

Reina el mayor entusiasmo en las filas de estos trabajadores, que confían en el triunfo, dado el espíritu de asociación que reina entre ellos.

Biblioteca Socialista

Se hallan en venta en esta Administración los siguientes folletos:

- Estudio sobre el socialismo científico, por GABRIEL DEVILLE 0.20
- Observaciones sobre la cuestión social, por DE AMIGOS..... 0.20
- Ley de los salarios, por JULIO GUESDE 0.20
- Socialismo utópico y socialismo cien-

- tífico, por ENGELS..... 0.20
- Fuerza y Violencia, por J. Plechanow 0.10
- La moderna Lucha de Clases, por F. Turati 0.10
- Los Instigadores por F. Turati..... 0.30
- Manifiesto Comunista, por CARLOS MARX y FEDERICO ENGELS 0.15
- Socialismo y Ciencia positiva, por ENRIQUE FERRI..... 1.00
- Obreros y patronos, por ADRIAN PATRONI..... 0.20
- ¿Qué es el socialismo? por JOSÉ A. INEGNEROS 0.50

EN IDIOMA ITALIANO

- S. Colombo—La liberta e la morale nel socialismo 0.10

Todo pedido debe acompañarse con su importe correspondiente

Centro Socialista Obrero

Horas de oficina de 8 á 10 p. m. todos los días.

AGENTES DE

"LA VANGUARDIA"

CÓRDOBA—Ramon Carreira, calle Maipú 134.

TOLOSA—Manuel Seijo, local de la sociedad de Mejoramiento de trabajadores.

ROSARIO—Carlos Sinniger, calle Dorrego 231.

PARANÁ—Laureano Alcázar, calle Libertad 130.

LA PLATA—Miguel A. Fondevila, calle 7 1035.

BAHIA BLANCA—José Garrone, casilla 79.

TUCUMAN—Mauricio Señal, Santiago esquina Monteagudo.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo del Partido. Secretaría, Estados Unidos 1466.

Centro Socialista Obrero, Chile 1159.

Centro Socialista Universitario, Chile 1159

Centro Socialista de Barracas al Norte, Australia 1131

Club Vorwärts. Rincon 1141.

Club Socialista de Balvanera, Matheu 71.

Club Socialista del Pilar.

Agrupación Carlos Marx. Caseros 3045

Club Socialista de San Bernardo

Club Socialista Obrero, Calle 1 entre 35 y 36. Tolosa.

Unión Gremial Obrera Socialista. Paraná.

Centro Socialista Obrero. Quilmes.

Club Socialista Obrero. San Antonio. de Areco.

Club Vorwärts, Balcarce 380 (Rosario de Santa Fé.)

Federación de Trabajadores de Santa Fe, calle Gobernador Crespo, esquina Jujuy, número 602.

Centro Socialista Obrero, Córdoba.

Centro Socialista Obrero. Tucuman.

Les Egaux, Calle Pozos 1712.